

Acta N° 227: en la ciudad de Montevideo, a los 17 días del mes de junio de 2020, y siendo la hora 15:30, se reúne el Gobierno del Municipio C, en sesión virtual debido a la situación sanitaria por covid-19, con la presencia de los Concejales Susana Rodríguez Alcaldesa, Míriam Rodríguez titular, Carlos Curbelo titular, Gustavo Romero suplente y Carlos Bereau suplente por el Frente Amplio y Alejandra Britos titular por el Partido Nacional.

Lectura Acta N° 225, N°226 sesión extraordinaria y resumen de presentación eco punto.

Acta N°225 aprobada.

Acta N°226 y resumen de presentación, aprobado con correcciones.

Previos

- La Concejala Alejandra Britos, solicita que se informe desde el Sector de Áreas Verdes, los lugares que se establecieron para realizar las podas y dónde se está trabajando en la actualidad.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: solicitarle al Ingeniero Agrónomo Alejandro Casamayou entregue el informe solicitado.

Temas a tratar

- Propuesta de VeloTour para traslado gratuitos en zona Prado
El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 17 de junio de 2020, resolvió por unanimidad: visto el proyecto presentado y que fuera tratado por expediente 2018-0013-98-000199 que se encuentra relacionado a las presentes actuaciones, se remitan las presentes actuaciones a la División Tránsito (4701), solicitando se estudie e informe sobre dicho proyecto.
- Informe de Comisión Municipal de Cultura, referente a homenaje al escritor Mario Benedetti y evaluación del Fondo Municipal de Cultura Comunitaria 2019.
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: en referencia al informe presentado sobre el homenaje al escritor Mario Benedetti se autoriza:
 - Definir setiembre como el mes de Mario Benedetti.
 - Nominar la fuente del Parque Capurro con su nombre.
 - Colocación de banco con una estatua del escritor. (Sector Presupuestal y Compras)
 - Nominar el llamado 2020 del Fondo Municipal de Cultura Comunitaria como “Mario Benedetti” e incluir en el mismo llamado a muralistas que presenten propuestas relacionadas al escritor.
 - Generar de ser posible, muestras en las tres fotogalerías que se encuentran en el territorio del Municipio C .
Se estima pertinente que se convoque a la próxima reunión de julio a la Fundación Mario Benedetti.

Siendo las 17:00 horas, se retira el Concejel Carlos Curbelo

- En referencia al informe presentado del Fondo Municipal de Cultura Comunitaria 2019, se valora el aporte realizado. Se definirá a la brevedad posible al Concejal Municipal que participará en la próxima convocatoria. Se autoriza a realizar el llamado solicitando que sea a la brevedad posible, tomando en cuenta que se asignará en esta oportunidad un monto total de \$300.000.
Se le solicita al Área Social que consulten a los Servicios Centro Comunales Zonales N° 15 y 16, posibles lugares para realizar los murales. Para la zona del 3, se establece que el mural elegido será en Bvar. Artigas y Colorado.

Comuníquese a los sectores involucrados.

- Respuesta de Compras sobre compra N°379424 - Reparación de motosierras
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento y autorizar el gasto.

Compras menores a \$ 30.000

- **379424** – Reparación de motosierra - \$23.770 – MC (Viene de sesión pasada por diferencia de presupuesto)
 - **379938** – Desinfectante a base de amonio cuaternario - \$6.027 – CCZ N° 3
 - **380078** – Reparación de enlace de CCTV entre Cantón y CCZ - \$6.610 – CCZ N° 3
 - **380035** – Reparación de sistema de alarma - \$2.440 – MC
- El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el gasto.

Compras mayores a \$ 30.000

- **380218** – Productos y alimentos para organizaciones sociales del Municipio - \$169,907– MC
- El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el gasto.

Expedientes:

- **2019-4711-98-000539** – ARQ. CLAUDIA CHUNG PRESENTA ESTUDIO DE IMPACTO DE TRANSITO EN SANTA FE 1160 PADRÓN 10763 (SUBIMAR S.A.)
El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 17 de junio de 2020, resolvió por unanimidad: vistos los informes favorables que constan en las presentes actuaciones como lo informado por el Arquitecto Pablo Seltnercich, se autoriza el funcionamiento del emprendimiento en las actuales condiciones. Remítase a Ingeniería de Tránsito (4711), solicitando realicen controles frecuentes y que de surgir denuncia de vecinos, se tenga una rápida respuesta, dado que se trata de una zona donde se están recibiendo habitualmente denuncias por tránsito pesado como por carga y descarga en la vía pública.
- **2018-1001-98-000044** - SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PLAZA DE DEPORTES N° 12 SOLICITA SE REALICEN GESTIONES PARA RESOLVER LA

SITUACIÓN DEL KIOSCO POLICIAL SITUADO EN DICHA DEPENDENCIA
El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 17 de junio de 2020, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión (0448).

- **2016-3240-98-000285** - DENUNCIA A LOCAL FUNCIONANDO DE FORMA IRREGULAR. MANUEL HERRERO Y ESPINOSA 1432
El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 17 de junio de 2020, resolvió por unanimidad: visto lo solicitado por el interesado y lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°3, se entiende pertinente revocar la multa impuesta por Resolución N°292/19/0113 de fecha 30 de octubre de 2019. Pase al Sector Acuerdo para el dictado de la Resolución correspondiente.

Siendo las 17:45 horas, se retira el Concejal Carlos Bereau

- **2020-0013-98-000174** - SOLICITUD DE COLOCACIÓN DE PLACA CONMEMORATIVA DEL CLUB ATLÉTICO BELLA VISTA EN EL AÑO DE SU CENTENARIO.
El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 17 de junio de 2020, resolvió por unanimidad: vista la solicitud planteada por la directiva del Club Atlético Bella Vista, referente a colocar placas conmemorativas en varias ubicaciones del territorio, previo a todo trámite, remítase a la Comisión Especial Permanente del Prado (6441) para su informe. Se deja constancia de que este cuerpo está a fin con la colocación de las placas.

Resoluciones

Res. N°96/20/0113 - Adjudicar a la firma RIAL S.A., la Licitación Abreviada N° 375506/1 - Obra N° 6840 - para la "contratación de trabajos de arboricultura para el mantenimiento del arbolado público del territorio de Municipio C: Poda 2020". Expediente: 2020-0013-98-000030.-

Res. N°97/200113 - Reiterar el gasto a favor de la empresa KENSUR S.A., según referencias de facturas: N° 962065 - N° 962069 - N° 962075 - N° 962 080 - N° 962081 y N° 962127, por la suma total de \$ 1.039,00. Expediente: 2020-9000-98-000019.-

Siendo las 17:55 horas, se da por concluida la sesión.